



# CONVOCATORIA

## PARA OPTAR AL PUESTO DE PROFESOR INTERINO EN LA CARRERA DE PERIODISMO PROFESIONAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

El Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera de la Universidad de San Carlos de Guatemala, acordó en el Punto DÉCIMO OCTAVO, Inciso 18.1, del Acta Veintinueve guion dos mil diecinueve (29-2019), de su sesión celebrada el diecinueve de julio de dos mil diecinueve, convocar para optar al puesto de PROFESOR INTERINO (Salario: Q.1,461.00 + Q.137.50 de Bonificación por hora/mes + prestaciones laborales de ley), de la siguiente manera:

**Convocatoria para optar al puesto de profesor interino que a continuación se describe:**

### CARRERA DE PERIODISMO PROFESIONAL

CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA	PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO
<b>Una (1) plaza por 1 hora/mes</b> , para impartir el curso de Formación Social Guatemalteca II. <b>Horario:</b> Sábados, de 7:00 a 12:00 horas. <b>Vigencia:</b> Del 3 de agosto de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	Licenciatura en Periodismo; o Licenciatura en Ciencias de la Comunicación; o Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Abogado y Notario; o carrera afín.

#### Requisitos:

- Ser centroamericano (a);
- Poseer como mínimo el grado académico de licenciado (a) legalmente reconocido en Guatemala;
- Ser colegiado (a) activo (a);
- Estar en el goce de sus derechos civiles;
- Presentar la documentación siguiente:

- Presentar solicitud por escrito dirigida al Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala;
- Formato de méritos curriculares. El formato puede ser descargado vía electrónica a través de la página [www.cunori.edu.gt](http://www.cunori.edu.gt) o podrá solicitarse en la Secretaría de Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente;



Publicado el 22-07-2019



3. Fotografía tamaño cédula;
4. Curriculum vitae debidamente acreditado (fotocopias de constancias, diplomas, reconocimientos, entre otros);
5. Fotocopia del Documento Personal de Identificación;
6. Fotocopia de carné de afiliación al IGSS;
7. Constancia de Registro Tributario Unificado -RTU-;
8. Constancia de Colegiado Activo en original;
9. Constancia de carencia de antecedentes penales y policíacos en original.

La documentación deberá ser entregada en la **Secretaría de Consejo Directivo**, primer nivel del edificio que ocupan las oficinas administrativas (oficina I-2) del Centro Universitario de Oriente, ubicado en la Finca El Zapotillo, zona 5, Ciudad de Chiquimula, en horario de ocho a doce horas y de catorce a dieciocho horas, de lunes a viernes; a partir del veintidós al veinticuatro de julio de dos mil diecinueve.

**PUBLÍQUESE.**

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

**Lidia Marjorie Azucena González Cardona**  
**Secretaria Consejo Directivo**  
**CUNORI**

